

image not found or type unknown



Modelos de democracia en España. 1931-1978

Rafael Escudero Alday

Fecha de publicación:

12/09/2013

Sello Editorial:

Ediciones Península

Contacto de prensa

Nombre: Laura Fabregat

Teléfono: 934928947

Email:

lfabregat@planeta.es

Nombre: Laia Barreda

Vicent

Teléfono: 93 492 8308

Email:

laia.barreda@planeta.es

Nombre: Erica Aspas

Teléfono: 934928752

Email:

easpas@planeta.es

¿Puede una Constitución, una sola ley, determinar el modo de vida y las relaciones de una sociedad? Este libro compara dos modelos: el actual, 1978, y el pasado, de 1931. El resultado es sorprendente. Un recorrido apasionante por la historia reciente de España.

El siglo XX español ha sido testigo de dos regímenes democráticos bien diferentes. Primero, la experiencia republicana de 1931, plasmada en una Constitución que trazó un programa de transformación de la sociedad truncado por un golpe militar que dio paso a una larga dictadura. Tras ella, una democracia nacida con la vocación de olvidar el pasado republicano, amparada en una Constitución incapaz de profundizar en términos de calidad democrática e igualdad real. En definitiva, dos Constituciones, dos Españas.

Hoy, cuando la crisis económica ha destapado una profunda crisis institucional, cuando la Constitución de 1978 se revela como un instrumento inútil para construir una sociedad más incluyente, participativa e igualitaria y surgen voces que demandan la apertura de un proceso constituyente, la comparación entre ambos modelos de democracia se revela especialmente relevante. Aunque el pasado sea único e irrepetible, la experiencia de 1931 muestra que es posible articular un sistema político basado en los valores de compromiso democrático y justicia social, bien distintos de los que ahora presiden nuestra convivencia.

image not found or type unknown



Rafael Escudero Alday

Rafael Escudero Alday (Madrid, 1969) es profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad Carlos III de Madrid, donde imparte docencia en materias relacionadas con la teoría del derecho, los derechos humanos y la filosofía jurídica y política. Su tesis doctoral mereció el premio extraordinario de doctorado. Colaborador habitual de medios de comunicación como *eldiario.es* o *publico.es*, es autor de numerosas publicaciones sobre el constitucionalismo, la recuperación de la memoria histórica, la justicia transicional o el conflicto palestino-israelí. Durante el curso 2011-2012 fue *Visiting Scholar* en el Washington College of Law (American University).

Twitter: @RafaEscudero1